

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**  
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL MARTES 09 DE JULIO DE DOS MIL**  
3 **DIECINUEVE.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo  
6 Cantonal, el martes nueve de julio de dos mil diecinueve, a  
7 las quince horas con tres minutos, se instala la sesión  
8 ordinaria del Concejo Municipal del cantón Cuenca,  
9 presidido por el Ing. Pedro Palacios Ullauri, Alcalde de  
10 Cuenca.

11

12 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 13 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,  
14 2. Dr. Alfredo Aguilar Arízaga,  
15 3. Ing. Omar Álvarez Cisneros,  
16 4. Abg. Xavier Barrera Vidal,  
17 5. Dr. Gustavo Duche Sacaquirin,  
18 6. Mgst. José Fajardo Sánchez,  
19 7. Lcda. María Augusta Peñafiel Bermeo (Concejala  
20 Alternativa del Arq. Pablo Burbano Serrano),  
21 8. Ing. Daniel García Pineda,  
22 9. Ing. Fabián Ledesma Ayora,  
23 10. Tnlga. Carolina Martínez Ávila (Concejala Alternativa del  
24 PhD. Cristian Zamora Matute),  
25 11. Abg. Roque Ordóñez Quezada,  
26 12. Tnlga. Marisol Peñaloza Bacuilima,  
27 13. PhD. Diego Morales Jadán,  
28 14. Dr. Andrés Ugalde Vásquez,  
29 15. Lcdo. Jairo Valdéz Jimbo, (Concejale Alternativo de la  
30 Sra. Paola Flores Jaramillo).

31

32 Actúa como Secretario del Concejo Municipal del cantón  
33 Cuenca el Dr. Fernando Ordóñez Carpio.

34

35 Actúa como Procurador Síndico Municipal el Dr. Juan Pedro  
36 Peralta Espinoza.

**1 Asisten las y los funcionarios municipales:**

- 2 - Mgst. Juan Carpio, Director de la Unidad Ejecutora de  
3 Proyectos;
- 4 - Mgst. Santiago Molina, Director General de  
5 Planificación Territorial;
- 6 - Ing. Bolívar Albán, Director General de Obras  
7 Públicas;
- 8 - Econ. María Salamea, Directora General Administrativa;
- 9 - Ing. Marco Vásquez, Director General de Fiscalización  
10 (E);
- 11 - Ing. Jorge Espinoza, Dirección de Desarrollo  
12 Estratégico Institucional;
- 13 - Ing. Erika Bermeo, Directora General de Áridos y  
14 Pétreos;
- 15 - Mgst. Patricio Abad, Director General Financiero;
- 16 - Arq. Juan Pablo Quito, Director General de Avalúos y  
17 Catastros;
- 18 - Lcda. María Adriana Tamariz, Directora General de  
19 Cultura, Recreación y Conocimiento;
- 20 - Eco. Pablo Álvarez, Asesor de la Alcaldía;
- 21 - Mgst. Xavier Guambaña, delegado del Ing. Walter  
22 Morocho, Director Ejecutivo Fundación Iluminar (E);
- 23 - Ing. Edwin Morocho, delegado Ing. Pablo Pintado,  
24 Director General de Tecnologías de la Información y  
25 Comunicaciones;
- 26 - Mgst. Lina Sánchez, Tesorera Municipal (E);
- 27 - Mgst. Juan Carrasco Loyola, Coordinador de la Unidad  
28 Administradora Sancionadora.

29

**30 GERENTES :**

- 31 - Arq. Adrián García, Gerente de la Fundación Municipal  
32 El Barranco;
- 33 - Sr. Fernando Lucero, delegado del Ing. Johnny Hurtado,  
34 Gerente de la EMURPLAG EP.
- 35 - Arq. José Toral Valdivieso, Gerente de EMUVI EP;

1 - Ing. Estefanía Vintimilla, delegada del Ing. Franco  
2 Zúñiga, Gerente de EDEC EP;

3

4 **COORDINADORES :**

5 - Ing. Carlos Espinoza, Coordinador General de  
6 Planificación y Gobernanza;

7

8 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario constatación del quórum y  
9 primer punto del orden del día.

10

11 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales muy  
12 buenas tardes, señor Alcalde contamos con el quórum  
13 correspondiente.

14

15 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI.**

16

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, en primer  
18 lugar darles la bienvenida a nuestras queridas y queridos  
19 Concejales alternos que el día de hoy nos acompañan siempre  
20 es un privilegio contar con ustedes en esta sesión de  
21 Concejo, voy hacer una revisión poquito rápida de estos  
22 días que no nos hemos visto (espero no aburrirles y  
23 cansarles) como saben continuamos con nuestro proceso de  
24 visita de las parroquias estuvimos el 26 en Chaucha, luego  
25 con algunos de ustedes coincidimos en el evento de la  
26 Embajada de Estados Unidos, otro día estuvimos conversando  
27 con las Cámaras y el Ministerio de Trabajo sobre el  
28 proyecto Joven; también participamos en la Dirección del  
29 Consejo Cantonal de Protección de Derechos, el viernes 28  
30 con la mayoría de ustedes pudimos compartir un momento  
31 agradable visitando todo lo que es la Cuenca del Machángara  
32 y todo lo que es las instalaciones de ELECAUSTRO y cómo  
33 funciona ese modelo de gestión sumamente interesante que  
34 lejos de su prioridad que es la generación eléctrica y todo  
35 un tema de conservación ambiental, el manejo de las fuentes  
36 híbridas y posterior a eso el control del caudal del río y

1 agua de riego que es importantísima y sobre todo la  
2 dotación de agua para la planta que abastece  
3 aproximadamente a 60% del agua para los Cuencanos, así que  
4 para mí fue muy grato y para la mayoría de ustedes que  
5 estuvieron ese día, estuvimos también en Molleturo  
6 visitamos el Valle, Santa Ana, el lunes de la semana pasada  
7 tuvimos también ya la firma con el Sindicato de Choferes  
8 profesionales de Baños, los conductores del tranvía y con  
9 eso ir destrabando los puntos que hacen falta; tuvimos una  
10 primera reunión de trabajo con el Cabildo de Mujeres  
11 también hemos estado reunidos tanto con el Sindicato de  
12 trabajadores como la Asociación Empleados del Municipio,  
13 en el viaje el día martes acudimos a la invitación del  
14 señor Contralor General del Estado, a la inauguración de  
15 las Jornadas por la Integridad Pública y la lucha por la  
16 corrupción, manifestamos algunos puntos que para nosotros  
17 es importante por ejemplo: el observatorio sea parte  
18 fundamental que genere las estadísticas necesarias para que  
19 el conocimiento de la ciudadanía sea oportuno en cuanto a  
20 los procesos de contratación, la forma, los beneficiarios  
21 de la misma, también buscar la manera que la Contraloría  
22 realmente consiga los recursos (yo sé también que el  
23 Gobierno anda con austeridades) pero se supone que  
24 necesitamos que la Contraloría haga su trabajo muy a tiempo  
25 y los exámenes no solamente los que estén en calendario  
26 sino los especiales que siempre se requiere y que la  
27 frecuencia de los mismos sea con tiempos más reducidos caso  
28 contrario no hacemos mucho y que se comprueba luego de 3 o  
29 4 años si es que efectivamente la administración de turno  
30 está cumpliendo o no esas recomendaciones, entre otros  
31 temas que pudimos conversar ese día también tuvimos la  
32 posibilidad de reunirnos con la Agencia Francesa de  
33 Desarrollo para buscar algunos mecanismos que nos permitan  
34 trabajar en conjunto y conseguir fondos, recursos, tanto no  
35 reembolsables como créditos en condiciones preferentes para  
36 todo lo que necesita nuestra ciudad, está prevista una

1 visita de ellos la próxima semana lo está coordinando Sofí  
2 (que esta por acá) hay tarea con ellos por favor. El viaje  
3 que estuvimos en Santiago comentarles que pudimos estar  
4 presentes en la instalación del proceso, pudimos conocer un  
5 poquito más de primera mano tanto los alegatos de los  
6 demandados y los demandantes estuvimos presentes en algunos  
7 interrogatorios que se hacen testigos de ese proceso, que  
8 continua hasta este día viernes estimados miembros, luego  
9 de eso el tribunal tomará una decisión si requiere más  
10 información o en su defecto revisaría todo el contenido de  
11 las fojas que fueron entregadas que realmente son muchas,  
12 pudimos comprobar el profesionalismo de los señores  
13 abogados Decker de Francia y Andrade Veloz de Quito se  
14 mostraron extremadamente profesionales, la ciudad está en  
15 buenas manos que así sea, aprovechando el viaje estuvimos  
16 visitando la Alcaldía de Santiago pudimos conversar con los  
17 señores Concejales, algunos funcionarios de la misma, sobre  
18 algunos temas de movilidad, movilidad humana, movilidad en  
19 todo el ámbito de la palabra, seguridad y entre algunos  
20 otros aspectos que no tenemos tantas diferencias como a  
21 veces uno considera o cree, pudimos visitar también la  
22 CEPAL precisamente para escuchar algunos vínculos y  
23 escuchar la manera que Cuenca pueda alinearse a los  
24 diferentes programas que ellos tienen (igual Sofía tiene  
25 tarea con la CEPAL) estuvimos el día de ayer entre algunas  
26 otras reuniones nos pudimos reunir con los representantes  
27 de la Unión de Taxistas del Azuay, con el señor Bolívar  
28 Sucuzhañay que ha expresado el apoyo y la suma a los temas  
29 de seguridad que lo hemos estado tratando entre estas  
30 semanas y poniendo su disposición todo el contingente de  
31 más o menos creo que son 3000, 3500 unidades en cuanto a la  
32 tecnología cámaras, medios de comunicación, radios, que  
33 tienen que sean 3500 ojos más que van a estar en la ciudad  
34 alertando ante cualquier cosa que pudiera estar pasando eso  
35 entre otras cosas, hoy fue el evento de los 90 años del  
36 MTOP tuvieron la gentileza de invitarnos, haciendo un

1 resumen muy rápido y sucinto a las actividades que  
2 consideramos las mas relevantes, ponemos a su conocimiento.  
3 Estimado Iván.

4  
5 MGST. IVÁN ABRIL: Señor Alcalde, muy gentil por su informe  
6 un saludo cordial a los colegas Concejales, un saludo  
7 cordial a los ciudadanos que están aquí, solicitarle señor  
8 Alcalde, hubo la moción de la Concejala Marisol Peñaloza  
9 quería solicitarle que se ponga a consideración del Concejo  
10 para votación.

11  
12 SEÑOR ALCALDE: Gracias, parece que tal vez no me escuchó  
13 indique que nosotros hemos avanzado con ese proceso y lo  
14 que vamos hacer es invitar a todos los Concejales porque de  
15 la comisión ya se está trabajando entonces no tiene sentido  
16 este rato formar una comisión de algo que ya está siendo  
17 trabajado, más bien lo que importa ahora son los aportes  
18 que puedan dar, no una comisión sino todos los Concejales  
19 parte fundamental en lo que se viene trabajando, habrá el  
20 momento específico para poder actuar y recibir de ustedes,  
21 de todos absolutamente de todos esas buenas ideas y me  
22 parece que usted estuvo en la reunión sino estoy mal. Por  
23 favor.

24  
25 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**  
26 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL**  
27 **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDO EL INFORME DE**  
28 **LABORES PRESENTADO POR EL ING. PEDRO PALACIOS ULLAURI,**  
29 **ALCALDE DE CUENCA, REFERENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE**  
30 **EL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO AL MARTES 09 DE JULIO DEL 2019.**

31  
32  
33 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**  
34 **DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**  
35 **CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DE 2019. (EL**  
36 **ACTA ÍNTEGRA FUE ENVIADA A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES**

1 **MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL DÍA VIERNES 05 DE JULIO DE**  
2 **2019).**

3

4 SEÑOR ALCALDE: Señores Concejales a su consideración, para  
5 su conocimiento y resolución ¿alguien tiene alguna  
6 inquietud tal vez? quedaría aprobada de forma unánime señor  
7 Secretario.

8

9 SEÑOR SECRETARIO: El acta ha sido aprobada por unanimidad.

10

11 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**  
12 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL**  
13 **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, DIO POR CONOCIDA Y APROBADA EL**  
14 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**  
15 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DE 2019,**  
16 **SIN OBSERVACIONES.**

17

18 **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE**  
19 **SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO**  
20 **PRIVADO Y LA VENTA DE REMANENTE MUNICIPAL A FAVOR DEL SEÑOR**  
21 **MARCO ELÍAS BERREZUETA RODRÍGUEZ, A FIN DE QUE LE INTEGRE**  
22 **AL PREDIO DE SU PROPIEDAD. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. PS-**  
23 **1241-2019 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO POR EL**  
24 **MGST. JUAN PEDRO PERALTA ESPINOZA, PROCURADOR SÍNDICO,**  
25 **OFICIO NRO. DGAC-2042-2019 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2019,**  
26 **SUSCRITO POR LA ARQ. TERESA CHOCO CORONEL, DIRECTORA**  
27 **GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS, (E); Y EL**  
28 **ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS,**  
29 **DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 26 DE ABRIL DE**  
30 **2019.**

31

32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias de acuerdo a la recomendación  
33 que muy bien lo hicieron en las sesiones anteriores, por  
34 favor el señor Director de avalúos que nos pueda exponer  
35 este punto a tratar.

36

1 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: Si señor Alcalde,  
2 muy buenas tardes señores Concejales, compañeros  
3 Directores, ciudadanos, efectivamente en base al informe de  
4 factibilidad que nos indica la Dirección de Planificación  
5 para la venta de área de remanente, la Dirección de Avalúos  
6 y Catastros procede a la valoración conforme a la ordenanza  
7 y a los factores de ajuste del siguiente bien; datos del  
8 propietario Marco Elías Berrezueta Rodríguez, datos del  
9 área del remanente municipal; este pertenece a la parroquia  
10 San Sebastián corresponde a una área de 48.55m<sup>2</sup> y el valor  
11 base por metro cuadrado es de \$150 el metro, a esto hay que  
12 aplicar como decía anteriormente los factores de ajuste  
13 según la ordenanza que equivale a 1.1 que es por  
14 accesibilidad y 1.15 por calza de la vía (hablamos que es  
15 una vía pavimentada) entonces promediando los factores  
16 tenemos de 1.26 eso multiplicado por valor base por metro  
17 cuadrado tenemos un valor de \$189.75 y esto al multiplicar  
18 por área de remanente tenemos un valor de remanente de  
19 \$9212.36 centavos, ahí se evidencia justamente el plano del  
20 predio y es un predio triangular y el área que esta marcado  
21 con color naranja es el área de remanente justamente en el  
22 punto donde dice informes está el número o el registro del  
23 oficio de la Dirección de Planificación, con la cual da  
24 viabilidad a esta venta de remanente que es el oficio DGPT-  
25 1209-2019.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Si, estimado Alfredo.

28

29 DR. ALFREDO AGUILAR: Si, muchas gracias señor Alcalde,  
30 compañeras, compañeros Concejales, funcionarios del GAD  
31 Municipal buenas tardes con todos; primero saludo el hecho  
32 que haya venido ya el orden del día señor Alcalde conforme  
33 habíamos conversado la sesión anterior que habíamos tocado  
34 temas de Avalúos y Catastros, como un solo punto del orden  
35 del día el cambio de uso de dominio público a dominio  
36 privado y la venta de remanente a favor del ciudadano que

1 está solicitando, luego de la explicación del señor  
2 Director de Avalúos y Catastros fue absolutamente clara se  
3 cuenta con el informe o el criterio jurídico del Síndico  
4 Municipal así como el informe de Planificación al que ya  
5 hizo referencia el Director de Avalúos por lo que yo  
6 simplemente mociono que se apruebe el cambio de uso de  
7 suelo y categoría del bien de uso público a bien de dominio  
8 privado así como la venta del remanente municipal a favor  
9 del ciudadano marco Elías Berrezueta Rodríguez.

10

11 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, Andrés.

12

13 DR. ANDRÉS UGALDE: Por secundar la moción señor Alcalde,  
14 compañeros, muy buenos tardes.

15

16 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias esta presentada, mocionada si  
17 algún Concejal tiene alguna inquietud o caso contrario será  
18 aceptada, indicando que es el único frentista, también es  
19 importante que está dando la Av. Ordoñez Lasso, entendería  
20 que es correcto y estamos aprobando de forma unánime señor  
21 Secretario.

22

23 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba por unanimidad el punto número  
24 3 del orden del día señor Alcalde, señores Concejales.

25

26 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA EN SESIÓN ORDINARIA**  
27 **CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL**  
28 **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y**  
29 **APROBADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE**  
30 **USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO Y LA VENTA DE**  
31 **REMANENTE MUNICIPAL A FAVOR DEL SEÑOR MARCO ELÍAS**  
32 **BERREZUETA RODRÍGUEZ, A FIN DE QUE LE INTEGRO AL PREDIO DE**  
33 **SU PROPIEDAD, ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES**  
34 **INFORMES: OFICIO NO. PS-1241-2019 DE FECHA 24 DE JUNIO DE**  
35 **2019, SUSCRITO POR EL MGST. JUAN PEDRO PERALTA ESPINOZA,**  
36 **PROCURADOR SÍNDICO, OFICIO NRO. DGAC-2042-2019 DE FECHA 13**

1 DE MAYO DE 2019, SUSCRITO POR LA ARQ. TERESA CHOCO CORONEL,  
2 DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS, CATASTROS Y ESTADÍSTICAS,  
3 (E); Y EL ACTA DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y  
4 ESTADÍSTICAS, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES  
5 26 DE ABRIL DE 2019, UBICADO EN LA PARROQUIA SAN SEBASTIÁN;  
6 DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

7  
8 DATOS DEL PREDIO

9 PROPIETARIO: MARCO ELIAS BERREZUETA RODRIGUEZ

10 CLAVE CATASTRAL: 07-05-047-037-000

11 PARROQUIA: SAN SEBASTIÁN

12 UBICACIÓN: AV. ORDOÑEZ LASSO

13 ÁREA DEL TERRENO: 337,64 M2

14  
15 LINDEROS

16 ÁREA: 337,64 M2 (TERRENO DE FORMA TRIANGULAR)

17 NORTE: 37,58 M CON MARÍA CELESTINA GALARZA GUEVARA

18 SUR: 28,50 M CON ÁREA REMANENTE MUNICIPAL A SER ADJUDICADO

19 (AL LOTE 2)

20 ESTE: 0.00M

21 OESTE: 23,7 M CON JULIO IVÁN BERREZUETA RODRÍGUEZ (LOTE 1)

22  
23 DATOS DEL ÁREA MUNICIPAL

24 PARROQUIA: SAN SEBASTIAN

25 AREA: 48,55M2

26 VALOR BASE POR M2: \$ 150

27 FACTOR DE AJUSTE: 1,265 (1,10 POR ACCESIBILIDAD, 1,15

28 CALZADA DE VÍA)

29 VALOR POR M2: \$ 189,75

30 AVALÚO REMANENTE: \$189,75 X 48,55 = \$ 9.212,36

31  
32 LINDEROS DEL ÁREA MUNICIPAL

33 ÁREA: 48,55M2

34 NORTE: 28,5M CON MARCO ELÍAS BERREZUETA RODRÍGUEZ (LOTE 2)

35 SUR: 30,47M CON AV. ORDOÑEZ LASSO

36 ESTE: 2,59M CON ÁREA REMANENTE MUNICIPAL

1 OESTE: 1,66M CON ÁREA REMANENTE MUNICIPAL

2

3 DATOS DEL PREDIO INCLUIDO EL ÁREA MUNICIPAL A SER  
4 ADJUDICADA

5 ÁREA: 337,64M<sup>2</sup> + 48,55M<sup>2</sup> = 386,19M<sup>2</sup> (TERRENO DE FORMA  
6 TRIANGULAR)

7 NORTE: 37,58M CON MARÍA CELESTINA GALARZA GUEVARA + 2,59M  
8 CON ÁREA REMANENTE MUNICIPAL

9 SUR: 30,47M CON AV. ORDOÑEZ LASSO

10 ESTE: 0.00M

11 OESTE: 23,7M CON JULIO IVÁN BERREZUETA RODRÍGUEZ (LOTE 1) +  
12 1,66M CON ÁREA REMANENTE MUNICIPAL.

13

14 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DEL  
15 RETORNO DE LA CALLE SIN NOMBRE SECTOR BARRIO LA LIBERTAD Y  
16 SANTA MARÍA". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE  
17 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 06 DE  
18 JUNIO DE 2019.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Va a comentarnos sobre este punto, Santiago.

21

22 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Buenas  
23 tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, a los  
24 compañeros Directores y al público, en atención al orden  
25 del día vamos hacer la presentación del replanificación del  
26 retorno de la calle sin nombre sector barrio La Libertad,  
27 Santa María, ustedes tienen en la pantalla una ubicación  
28 aproximada de esta replanificación está en el sector La  
29 Libertad en la parroquia San Sebastián, la planificación  
30 que está en vigencia en este sector es las reformas a la  
31 replanificación de los sectores de La Libertad y Santa  
32 María aprobada por el Ilustre Concejo Cantonal, el 08 de  
33 mayo del 2014 está entre las calles del Matorral y la calle  
34 de El Tejar, lo que ustedes tienen a la izquierda es el  
35 estado actual de la planificación vigente estamos hablando  
36 de una vía de 8m de sección con un retorno de 12x12m, la

1 replanificación lo que plantea es correr este retorno 6m  
2 con lo cual se evita la afección de la edificación  
3 existente se mantiene las características de forma y  
4 dimensión del retorno y se mantiene también una conexión a  
5 un camino vecinal precautelando el acceso que a través de  
6 este camino tienen predios internos, esto se pone a  
7 conocimiento del Concejo Cantonal.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Santiago, la razón por la cual (tal vez no  
10 escuché) se corre o se retrocede unos pocos metros ¿era  
11 para no hacer una afección?

12

13 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Hay una  
14 afección a una vivienda que es la que les voy a indicar, se  
15 corre 6m el retorno manteniendo su forma y dimensión con  
16 eso se libera la afección a esta vivienda y se mantiene la  
17 sección y también el acceso peatonal que da acceso a  
18 predios interiores, gracias.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Entendería que básicamente es la afección de  
21 esta vivienda, que caso contrario nos tocaría incluso como  
22 Municipio indemnizar y correr en recursos adicionales, con  
23 este movimiento y unos cuantos metros prácticamente se  
24 mantiene todas las características y no necesitamos hacer  
25 ningún tipo de indemnización.

26

27 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:  
28 Efectivamente señor Alcalde, esa es la propuesta.

29

30 SEÑOR ALCALDE: A su consideración estimados Concejales.  
31 Estimado Omar.

32

33 ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias señor Alcalde, un saludo cordial  
34 a todos los presentes con la explicación que nos acaba de  
35 comentar pues entendería que todavía no existe la vía,  
36 simplemente es el diseño que está planteado en el supuesto

1 de que la vía persistiera en el diseño original, la ciudad  
2 debería indemnizarle, tocaría hacerlo considerando no solo  
3 el espacio de terreno sino la construcción como tal, el  
4 planteamiento de retroceder el fondo implicará que se  
5 afectaría de menor cuantía el proceso, pues digamos no  
6 afectamos a otra persona más, mas bien le favorecen los  
7 procesos, propondría que sea aprobada la propuesta que hace  
8 planificación.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias secundado por Gustavo, si  
11 algún señor o señorita Concejal tiene algún reparo sino  
12 sería aprobado por unanimidad. Aprobado señor Secretario  
13 por favor continuemos.

14

15 SEÑOR SECRETARIO: Se aprueba el punto 4 del orden del día  
16 por unanimidad señor Alcalde, señores Concejales.

17

18 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA  
19 MARTES 09 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN  
20 DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE  
21 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 06 DE  
22 JUNIO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA  
23 REPLANIFICACIÓN DEL RETORNO DE LA CALLE SIN NOMBRE SECTOR  
24 BARRIO LA LIBERTAD Y SANTA MARÍA, DE ACUERDO A LA  
25 EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR EL SEÑOR  
26 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".

27

28 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN DE  
29 LA CALLE SIN NOMBRE UBICADA ENTRE LA CALLE DE LAS LIMAS Y  
30 AV. DE LOS CEREZOS (COORDENADAS GEOGRÁFICAS P1: E  
31 718157.081, N: 9681471.8586 Y P2: E: 718316.0355, N:  
32 9681430.28)". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE  
33 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 06 DE  
34 JUNIO DE 2019.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias señor Secretario, Santiago  
2 por favor.

3

4 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Bueno para  
5 continuar con el orden del día efectivamente en este caso  
6 tengo que hacer una contextualización este punto esta  
7 vinculado con el punto siguiente, esta replanificación abre  
8 la posibilidad de plantear en el punto siguiente una  
9 reestructuración parcelaria hago solo esa aclaración para  
10 poder continuar con la explicación. El sector en que se  
11 ubica esta vía es el sector San Vicente de las Caleras, en  
12 la parroquia San Sebastián, la planificación que está  
13 vigente para la zona es el Plan de Ordenamiento Territorial  
14 de San Vicente de las Caleras, aprobado por el Concejo  
15 Cantonal el 04 de octubre del año 2006, la vía es la que  
16 está en color amarillo, tiene una sección de 9m y una  
17 longitud aproximada de 163m lineales no se encuentra aún  
18 aperturada y la propuesta es reducir la sección de la vía  
19 de 9m a 8m en la lateral norte de la vía planificada  
20 simplemente esto va a viabilizar el punto siguiente que es  
21 una reestructuración de los lotes que ustedes ven en la  
22 parte de arriba, que vamos a explicar en el punto siguiente  
23 para permitir que estos lotes sean aprovechados  
24 urbanísticamente que actualmente de acuerdo a las  
25 determinantes de uso y ocupación, estos lotes no podían ser  
26 aprovechados. No sé si haya alguna duda por parte de los  
27 señores Concejales.

28

29 SEÑOR ALCALDE: Si, Daniel.

30

31 ING. DANIEL GARCIA: Gracias señor Alcalde, un saludo de  
32 igual manera a los señores y señoras Concejales, todos los  
33 amigos del GAD Municipal que están presentes, la duda es  
34 ¿porque no se puede volver a reestructurar? ¿No cumple los  
35 metrajes mínimos?

36

1 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Bueno en el  
2 punto siguiente explicaremos con mayor profundidad, pero  
3 estos lotes que están signados con letras A, B, C, D, E, F,  
4 K, J, I, H, y G son producto de prescripciones adquisitivas  
5 de dominio; es decir no pasaron por el municipio para ser  
6 fraccionados en esas condiciones ustedes ven que tienen una  
7 vía en medio, que es la que nos permite el acceso pero es  
8 una vía completamente irregular tiene secciones entre 4 y  
9 5m bajo las consideraciones de ocupación que están vigentes  
10 para el sector estos predios se convierten en inútiles es  
11 decir están fuera de ordenación, no podrían edificarse  
12 sobre estos predios viviendas, el correr el 1m la vía nos  
13 permite tener un poquito más de amplitud en cuanto al área  
14 para poder plantear la restructuración que es el punto  
15 siguiente lo que permitiría el aprovechamiento urbanístico  
16 de estos predios es decir su uso, estamos hablando de 114  
17 predios.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Por favor estimado Alfredo.

20

21 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, una pregunta al  
22 señor Director de Planificación que esta desmembración de  
23 estos lotes ¿cuándo lo hicieron? ¿lo hicieron sin los  
24 permisos del municipio? y ahora el municipio más bien les  
25 esta dando una mano al replanificar la vía, para que los  
26 lotes que hicieron sin permiso municipal ahora ya sean  
27 útiles ¿es eso correcto?, señor Alcalde sin querer  
28 instaurar absolutamente nada que queden unos predios  
29 inutilizados también va a ser un problema para la ciudad,  
30 además para los propietarios de esos predios así mismo es  
31 pero si yo hago caer en cuenta a que siempre estamos  
32 diciendo que queremos hacer cumplir la ley, en este caso  
33 unos infractores de la ley sean quien hayan sido en su  
34 momento pero infractores a la final al haber hecho una  
35 desmembración sin permisos municipales y sin cumplir las  
36 determinantes, las dimensiones, las características que esa

1 zona mandaba según la ordenanza respectiva ahora van a  
2 salir con una solución entonces claro aquí si yo llamo a la  
3 reflexión, más allá de a lo mejor terminar aprobando este  
4 punto, porque como el día de mañana vamos a exigir a una  
5 persona, otro ciudadano que cumpla cuando él puede incluso  
6 basarse en este mismo caso, pero si los infractores después  
7 de unos años tuvieron lo que ellos exactamente quisieron  
8 entonces actuemos no más así porque tal vez después de  
9 unos años nos van a dar no más la razón el mismo municipio  
10 y nos vamos a salir con la nuestra, en definitiva así es  
11 que si me causa un poco la duda de este tema que esta  
12 clarísimo en la propuesta de planificación, está clarísimo  
13 que dice que la desmembración no ha tenido el permiso  
14 municipal y que claro ahorita está todavía planificada  
15 quedan inutilizados pero quedan inutilizados unos lotes que  
16 a lo mejor nunca se debieron dividir de esa manera señor  
17 Alcalde, compañeras y compañeros Concejales, ahora tengo  
18 entendido así mismo que el próximo punto es relacionado a  
19 esto y tal vez haya la explicación adecuada técnica de  
20 decir si, si bien es cierto hubo una infracción a la ley no  
21 es menos, cierto lo que a la actualidad lo que más conviene  
22 a los intereses de la zona de la ciudad, al interés general  
23 en definitiva es que esto si se arregla, nada más quiero  
24 dejar planteada esta inquietud señor Alcalde y señor  
25 Director.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Si antes de la explicación estimado  
28 Santiago, yo realmente me sumo completamente a las palabras  
29 de Alfredo, entiendo si en su momento fue por un tema de  
30 prescripción de dominio si es cierto, obviamente paso su  
31 tiempo se hace estas declaratorias por ahí es un tema que  
32 lo trataremos en un momento dado que es de suma  
33 preocupación de esta administración, no con esto quiero  
34 decir que este sea el caso para nada, pero tenemos que  
35 buscar en este Concejo Cantonal incluso como cortar  
36 posiblemente ;Insisto no estoy hablando de este caso!,

1 incluso cortar aquellos traficantes de tierras que se valen  
2 de argumentos o vacíos legales para generar espacios y  
3 comercio aprovechándose de bienes que incluso en su momento  
4 dado puede ser y hecho muchos de ellos pueden ser bienes de  
5 los cuencanos, no del Municipio sino de todos los  
6 cuencanos, entiendo un poco habría que determinar con poco  
7 más de especificidad las determinantes y condiciones y  
8 claro está, también y yo entiendo que son 11 lotes decía  
9 usted Santiago porque hay una vía en medio con un retorno  
10 al final entre el lote F y G, claro esto le está dando  
11 viabilidad a que existan 2, 4, 6 lotes más, sin embargo si  
12 no hubiese esa vía planteada seguramente por ellos mismos,  
13 no serán 11 lotes serán 6 que cumplan ya condiciones de  
14 fondo y de frente, realmente es un tema que quiero que  
15 quede constancia porque que es una situación que comparto  
16 con Alfredo de una profunda incomodidad que en un momento  
17 dado, pueda llegarse aprovechar, insisto por vacíos que  
18 puedan existir en la ley, pero bueno veamos técnicamente  
19 usted que nos comenta y con base a eso este Concejo  
20 resolverá, Daniel.

21

22 ING. DANIEL GARCÍA: Señor Alcalde gracias, mire esta  
23 situaciones vienen pasando, yo he visto en las parroquias  
24 no, hemos visto ya durante varios años que hay personas que  
25 hacen este mismo tipo de lotizaciones, tal vez puede  
26 llamarse ese terminó porque no cumplen con nada y luego  
27 terminan vendiendo la misma gente de las parroquias a  
28 nuestros vecinos, luego el problema es contra del  
29 Municipio, las Juntas Parroquiales porque las obras básicas  
30 tienen, aquí yo pienso porque se les podría solicitar a los  
31 dueños como usted lo decía señor Alcalde, se haga una  
32 replanificación de los terrenos y quite un terreno y  
33 cumplan el lote mínimo que manda la ley y lógicamente se  
34 sigue manteniendo el ancho de la vía planificada durante  
35 varios años, porque yo si pienso que estamos dando paso,  
36 como decía el compañero Alfredo Aguilar a que después

1 vengan muchos casos de estos y nosotros vamos a tener que  
2 seguir aprobando simplemente no cierto, yo he visto que eso  
3 ya ha pasado en las parroquias y tal vez a veces eso es una  
4 viveza sí, Señor Alcalde muchas gracias.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Estimado Santiago por favor, si nos comenta  
7 un poco más técnicamente.

8

9 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Ciertamente  
10 es pertinente tanto el comentario del señor Concejal como  
11 el hecho por usted señor Alcalde, efectivamente el problema  
12 de las prescripciones, y no solo de las prescripciones sino  
13 de todos aquellos procesos de fraccionamiento, que no pasan  
14 por el Municipio es un problema recurrente y realmente  
15 importante y hay que buscar como atacar este problema en la  
16 raíz, para eso a través de la Comisión de Urbanismo hemos  
17 tenido ya reuniones tanto con la señora Registradora de la  
18 Propiedad como los señores Notarios y Juan Pablo Quito,  
19 Director de Avalúos y Catastros también está haciendo esa  
20 gestión, para intentar controlar un poco este problema en  
21 la raíz, es decir en donde se genera, ciertamente las  
22 prescripciones adquisitivas de dominio es cuando yo busco  
23 una propiedad o busco el título de un predio vía judicial,  
24 la Registradora de la Propiedad nos decía que ella está  
25 obligada a inscribir estas particiones porque es la orden  
26 de un juez, lo que nos hemos dado cuenta es que se ha  
27 vuelto una práctica común para tratar de evadir el tema de  
28 los fraccionamientos porque si se hiciera desde el punto de  
29 vista municipal estarán obligados a entregar las sesiones  
30 de suelo de acuerdo al artículo 424 del COOTAD, así que  
31 ciertamente estamos intentando atacar el problema desde la  
32 raíz y en este caso en puntual estamos hablando de un área  
33 urbana de la ciudad de Cuenca, ciertamente algunos  
34 Concejales han asistido a talleres que hemos estado  
35 conversando respecto al Plan del Uso y Gestión de Suelo y  
36 una de las problemáticas es precisamente la cantidad de

1 suelo urbano vacante que actualmente tenemos y que al no  
2 ser utilizado poco estamos obligando a la gente a buscar  
3 suelo en las áreas de expansión, ciertamente el origen es,  
4 un origen que puede ser discutible no es ilegal de cierta  
5 forma, no se ha pasado por el Municipio es verdad y eso hay  
6 que conversar tanto con los señores Notarios como la señora  
7 Registradora de la Propiedad para que se pueda controlar  
8 este proceso, en este caso consideramos importante que  
9 estos predios puedan ser útiles y puedan ser útiles para  
10 precisamente ir ajustando esta idea que se tiene desde el  
11 Plan de Uso y Gestión de Suelo, que es ir ocupando estos  
12 terrenos baldíos que en el caso de Cuenca llegan  
13 aproximadamente al 10%, estamos hablando aproximadamente  
14 500ha de suelo urbano, que al momento está vacante, la  
15 posibilidad es darle la viabilidad para que tengan  
16 condiciones de ocupación precisamente no sé si eso aclara  
17 las dudas del señor Concejal.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Gracias.

20

21 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Una cosa  
22 para puntualizar también el lote mínimo es 120, los  
23 terrenos son un poco más grandes de lo que permite la norma  
24 como lote mínimo, en algunos casos pueden ser susceptibles  
25 de subdivisión asegurando los accesos adecuados incluso  
26 subdividir y tener una densidad mayor ocupación en la zona.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, estimado Omar.

29

30 ING. OMAR ALVÁREZ: Gracias señor Alcalde, yo creo que como  
31 Concejo Cantonal debemos tener la responsabilidad de  
32 respetar la normativa vigente de la ciudad, ahora estamos  
33 quizás proponiendo un tema que aparentemente es muy  
34 particular pero de pronto es un reflejo de lo que  
35 peligrosamente podía venirse, las prácticas que se escucha  
36 respecto a cómo proceder para hacer efectivos subdivisiones

1 o desmembraciones, sin hacer juicio de valor que sea este  
2 el caso actual no debe presionarnos al Concejo a que se  
3 tome una decisión que está a las claras en contra de la  
4 lógica del diseño, en el año que se ha procedido la  
5 planificación entendemos que en consultoría que los  
6 técnicos pues hicieron el análisis correspondiente  
7 determinaron que ese tamaño de vías entenderíamos que hay  
8 que respetarlos, caso contrario podríamos peligrosamente  
9 verse algo anárquico porque para cada caso habría una lógica  
10 de resolución, incluso quisiera y acá le consultaba al  
11 Arquitecto de que el tema no quedaría ahí, porque la vía no  
12 solo son los 193m que en este momento están afectando a los  
13 que aparentemente de hecho son los que están solicitando  
14 que haya esta replanificación, la vía continua desde la  
15 gráfica que tengo aquí impreso desde aquí hacia la  
16 izquierda y la que podemos ver, pues con similar lógica  
17 deberíamos también reducir un metro de vía al otro lado,  
18 porque si no imaginémos el momento que circula un  
19 vehículo estaríamos en una especie de embudo de una vía de  
20 9m llego a la boca calle y me voy a encontrar con una vía  
21 de 8m, recalco los técnicos, los expertos en esto  
22 entenderán que se tiene alguna lógica pero hasta me  
23 preocupa temas de seguridad, yo salvo que haya un criterio  
24 más de peso pero que por responsabilidad no podemos dar  
25 paso alterar una norma o diseño y favorecer quizás a  
26 prácticas que no están bien, la prescripción de uso de  
27 dominio hemos escuchado que es una de las prácticas que se  
28 está haciendo un uso recurrente para efectos de no dar la  
29 participación municipal inclusive y bueno no sabemos y no  
30 podemos juzgar que si este es el caso, pero dejaríamos una  
31 puerta abierta que esta práctica pueda ser nuevamente  
32 solicitada en otros casos, creería que hay que respetar los  
33 diseños originales que se han hecho en su debido momento en  
34 el año 2006, no se si haya otro tema que debatir pienso que  
35 no podemos dar paso a la solicitud.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Un segundito Andrés; Xavier por favor.

2

3 DR. XAVIER BARRERA: Gracias señor Alcalde, saludarle a  
4 usted y a las compañeras y compañeros Concejales, a todos  
5 quienes se encuentran presentes en la sala de Sesiones del  
6 Concejo Cantonal, este Concejo Cantonal debe legislar, debe  
7 regular para lo general, para lo particular es algo que  
8 nosotros lo venimos ya diciendo hace varios años atrás, no  
9 debemos empezar a planificar de manera aislada, yo coincidido  
10 plenamente con lo que manifestó Alfredo con lo que acaba de  
11 manifestar Omar en razón de que, si nosotros damos paso a  
12 este tipo de procesos, se van a ver comunes y regularizados  
13 por parte de este Concejo Cantonal irrespetando la propia  
14 normativa vigente y la planificación de la ciudad, previo  
15 a que este Concejo Cantonal pueda empezar a tratar estos  
16 temas que deben ser tratados porque también hay que darle  
17 una respuesta al ciudadano que tiene terrenos en desuso y  
18 entiendo que es realidad lo que acaba de manifestar el  
19 Director de Planificación, que el 10% está en esta  
20 situación debemos dar una respuesta, no en lo particular,  
21 demos dar una respuesta en lo colectivo en lo general que  
22 no afecte en la planificación que se cumpla con la  
23 normativa vigente, para ello más bien señor Alcalde yo  
24 mocionaría que se suspenda el punto del orden del día,  
25 solicitándole a usted que se haga un taller de trabajo  
26 convocando a los 15 Concejales, a los técnicos de  
27 Planificación, a los técnicos de Avalúos y Catastros a  
28 Sindicatura y desarrollemos como vamos a tratar estos  
29 temas, porque si ha sido un problema que en la Comisión de  
30 Urbanismo esto, y lo hemos propuesto en la Comisión de  
31 Urbanismo señor Alcalde porque esa es la Comisión que  
32 previamente debe revisar que estos temas no pasen al  
33 Concejo Cantonal generar entonces un protocolo, un proceso  
34 donde podamos nosotros técnica y jurídicamente respaldar la  
35 decisión que vayamos a tomar, conversamos un momento con  
36 Alfredo y decíamos cuidado esto vaya tener implicaciones

1 legales, porque resulta que alguien en su momento lotizó no  
2 cumplió la normativa, ahora el Concejo Cantonal le acomoda  
3 una vía para que pueda construir o urbanizar 11 lotes, es  
4 un precedente nefasto para la administración, evidentemente  
5 esto al estar en conocimiento de los profesionales del  
6 derecho o los profesionales de la construcción, van empezar  
7 hacer esto no cierto, por eso es necesario señor Alcalde  
8 que previo a eso, sin dejar de dar respuestas a estos  
9 ciudadanos, porque hay que considerar que ahí hay 11 lotes  
10 que podrían servir para procesos de densificación, procesos  
11 precisamente de cubrir déficit de vivienda existente en la  
12 ciudad de Cuenca, procesos de urbanización de acuerdo a una  
13 planificación por parte de la Municipalidad que deben  
14 ejecutarse, sin dejar de dar respuesta aquello, tampoco  
15 podemos nosotros empezar a regular lo particular. Por lo  
16 tanto señor Alcalde mociono la suspensión del punto del  
17 orden del día.

18  
19 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Xavier, Andrés tenías tu una...  
20 Esta presentada la moción de la suspensión de este punto  
21 del orden del día, si Alfredo.

22  
23 DR. ALFREDO AGUILAR: Señor Alcalde, únicamente si es que  
24 Xavier me permite adicionar algo a la moción presentada por  
25 él, a más del taller que creo que es necesario que en este  
26 informe particular se cuente con el informe jurídico, hay  
27 una transgresión a una ley y en base a ello se quiere que  
28 se apruebe una cosa posterior, entonces yo sí creo que  
29 podrían haber eventuales implicaciones de tipo legal y  
30 jurídico por eso el informe de Sindicatura si es que Xavier  
31 me lo permite añadir a la moción presentada por él, no  
32 estoy en contra del taller está bien pero añadir este tema  
33 del informe.

34 SEÑOR ALCALDE: Perfecto, entonces esta acogida igual la  
35 incorporación para que venga con un informe de la  
36 Procuraduría Síndica sobre este tema está presentada la

1 moción, secundada, antes dé todos estaríamos de acuerdo, yo  
2 creo que a este Concejo le cabe entre otras cosas velar  
3 realmente por los ciudadanos, yo creo que nosotros si  
4 fuimos elegidos por los mismos es para poderles darle a  
5 cada uno de ellos una solución eficiente, efectiva, eficaz,  
6 en tiempos de disposiciones yo creo que es parte  
7 fundamental de mejorar la calidad de vida de los  
8 ciudadanos, dándoles prontas soluciones pero jamás en la  
9 vida detrimento de los intereses de la colectividad, yo  
10 creo es fundamental que entendamos que realmente no podemos  
11 subordinar lo específico a lo colectivo y eso nos llama a  
12 que nosotros cada vez que vayamos tomando resoluciones,  
13 siempre estemos pensando la afección en la ciudad y no  
14 necesariamente a ciudadanos específicos, claro está como  
15 bien lo mencionaron buscando siempre buscando dar solución  
16 al ciudadano a veces enmarcados en la ley, si podemos en un  
17 momento dado ponernos del lado del ciudadano no del lado  
18 burocrático que también ha sido un tema extremadamente  
19 complejo por el cual creo yo incluso que algunos ciudadanos  
20 han tenido que buscar otras alternativas, sin embargo es  
21 nuestra obligación velar por el bien de la ciudadanía así  
22 que esta presentada la moción, secundada sobre la  
23 suspensión del punto del orden del día, si alguien tiene  
24 algún reparo caso contrario aceptaríamos la suspensión.  
25 Está aceptada unánimemente señor Secretario.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales en  
28 cuanto al punto 5 del orden del día se suspende el  
29 tratamiento del punto, se convocará a un taller de trabajo  
30 y se contará con un informe jurídico.

31

32 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**  
33 **MARTES 09 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN**  
34 **DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**  
35 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 06 DE**  
36 **JUNIO DE 2019, RESUELVE: "SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y**

1 RESOLUCIÓN SOBRE LA REPLANIFICACIÓN DE LA CALLE SIN NOMBRE  
2 UBICADA ENTRE LA CALLE DE LAS LIMAS Y AV. DE LOS CEREZOS  
3 (COORDENADAS GEOGRÁFICAS P1: E 718157.081, N: 9681471.8586  
4 Y P2: E: 718316.0355, N: 9681430.28), PARA QUE SE HAGA UN  
5 TALLER DE TRABAJO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE  
6 PLANIFICACIÓN CONVOCANDO A LOS 15 SEÑORES CONCEJALES A LOS  
7 TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, AVALÚOS Y  
8 CATASTROS Y SINDICATURA MUNICIPAL, PARA DESARROLLAR UN  
9 MODELO COMO SE VAN A TRATAR ESTOS TEMAS EN EL SENO DEL  
10 CONCEJO CANTONAL, ADEMÁS SE REALIZARÁ LA VISITA AL SITIO  
11 CON LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES Y DEBERÁ CONTAR CON EL  
12 INFORME DE SINDICATURA MUNICIPAL PARA QUE REGRESE A  
13 CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN EL CONCEJO CANTONAL EL PUNTO  
14 DEL ORDEN DEL DÍA".

15  
16 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "DECLARACIÓN EN  
17 DESUSO DEL ÁREA DE CAMINO VECINAL UBICADO EN LAS  
18 COORDENADAS GEOGRÁFICAS P1: E718157.73 N: 9681483.36 Y P2:  
19 E: 718257.61 N: 9681465.41, CAMBIO DE CATEGORIA DEL BIEN DE  
20 USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO Y PROPUESTA DE  
21 REESTRUCTURACIÓN DE LOS PREDIOS COLINDANTES AL ÁREA DE  
22 CAMINO, UBICADOS EN EL SECTOR SAN VICENTE DE LAS CALERAS".  
23 SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE LA  
24 SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 06 DE JUNIO DE 2019.

25  
26 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias; Omar siga usted.

27  
28 ING. OMAR ÁLVAREZ: Gracias señor Alcalde, nada más quería  
29 hacer notar de que este punto va en consecuencia del  
30 anterior, en todo caso tendría que suspenderse también este  
31 punto para que quede en lo posterior análisis.

32  
33 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, Diego.

34  
35 PHD. DIEGO MORALES: Señor Alcalde, si de acuerdo con lo que  
36 menciona el Concejal Álvarez, sin embargo solicitará la

1 explicación adicional que había indicado el señor Director  
2 de Planificación, ya que nos ayudará a entender de mejor  
3 manera el tema porque si me llama la atención, que estos 2  
4 puntos han venido avalados por la Comisión de Urbanismo en  
5 la cual 5 de los Concejales aquí presentes han participado,  
6 yo entiendo que en este punto probablemente podamos tener  
7 un poco más de luz para poder tomar una mejor decisión, sin  
8 embargo estoy de acuerdo que obviamente debe ser suspendido  
9 pero solicito que se realice la explicación del caso señor  
10 Alcalde.

11

12 A las 15:47 se ausenta el Concejel Dr. Xavier Barrera.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias, ciertamente que es  
15 importante que se pueda dar está explicación para tener  
16 argumentos adicionales incluso para volverlo a tratarlo en  
17 algún momento dado cuando se vuelva a presentar. Por favor  
18 Santiago.

19

20 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Muchas  
21 gracias, este solo una aclaración también entiendo que este  
22 punto se conoció y se aprobó en la Comisión de Urbanismo de  
23 la administración anterior, aunque si por petición del  
24 presidente de la Comisión de Urbanismo, Arquitecto Pablo  
25 Burbano se le conoció nuevamente en la Comisión actual,  
26 simplemente esa aclaración, ahora paso explicarles un poco  
27 cual era la propuesta que se hacía en el área a  
28 estructurar, era la que está marcada los lotes a  
29 estructurar los que tienen color azul, mientras que la vía  
30 de acceso que daba acceso a estos lotes es de color  
31 amarillo, este trámite implicaba tres procesos esta  
32 restructuración:

33

34 1) Declarar en desuso, este tramo de acceso no se puede  
35 denominar como una vía;

- 1        2) Cambio de categoría de este bien de dominio público a  
2            dominio privado;
- 3        3) La nueva conformación predial, para poder  
4            reconfigurar toda esta área;

5

6 A las 15:51 ingresa el Concejal Dr. Xavier Barrera.

7

8 Hecha esa aclaración la propuesta era la que estamos  
9 presentando ahora, en la que también se incluía un lote  
10 esquinero de una persona que originalmente no formaba parte  
11 de este fraccionamiento por vía prescripción al que se le  
12 devolvía un lote en el extremo derecho también útil, la  
13 propuesta planteaba una nueva vía de acceso para que  
14 asegure el ingreso de todos los lotes internos y darles  
15 condiciones en que se puedan edificar todos los lotes, los  
16 11 lotes originales más el lote esquinero que no formaba  
17 parte de ese fraccionamiento inicial; hay una consulta del  
18 señor Concejal en algunos casos, en casos puntuales en el  
19 que había un incremento en área original de los predios y  
20 si se les tenía que hacer una venta del área extra que es  
21 producto de la vía que se está estructurando, en otros  
22 casos la mayoría de los terrenos disminuían intentando que  
23 todos los que entraban dentro de la reestructuración  
24 sufrieran un ajuste proporcional.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Santiago, bueno esta  
27 solicitado obviamente la suspensión de este punto porque va  
28 ligado al anterior, si ustedes me permiten de hecho puede  
29 haber más de una alternativa irrespetando el ancho de la  
30 vía como estaba originalmente previsto y planificado que es  
31 que no es necesariamente exista una sola vía paralela más  
32 bien 2 o 3 vías transversales, que pueden tener acceso a la  
33 mayoría de lotes y si es que al final en lugar de tener 12  
34 lotes se tienen 10, pues bueno las condiciones al final del  
35 día son las favorables para la ciudadanía y la movilidad;  
36 si Santiago.

1  
2 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Solamente  
3 para terminar, me parece absolutamente pertinente las  
4 observaciones realizadas, fue una de las observaciones que  
5 yo también un poco hice cuando conocí el tema ya en la  
6 Comisión de Urbanismo, me parece que este tipo de  
7 intervenciones deberían ser incluso un poquito más  
8 integrales estamos hablando de toda la manzana, si  
9 analizamos un plano del deslinde predial colindante a este  
10 caso también vamos a tener casos similares y si se hace una  
11 reestructuración, esa reestructuración tendría que hacerse  
12 a toda la manzana, solo quería hacer esta puntualización  
13 porque precisamente la reestructuración parcelaria o el  
14 ajuste de suelos que es la denominación que le da la ley de  
15 Ordenamiento Territorial del Uso y Gestión de Suelo, ha  
16 este tipo de instrumentos de gestión, es efectivamente un  
17 instrumento que se tiene que utilizar para poder mejorar  
18 las condiciones de aprovechamiento urbanístico de los  
19 terrenos, entendamos que la mayoría de los terrenos vienen  
20 de una génesis rural, por lo tanto la forma, los frentes y  
21 los fondos no tenían una lógica para ser aprovechados  
22 urbanísticamente y nos vamos a topar en muchos casos que se  
23 necesita o se requiere hacer este tipo de operaciones, para  
24 poder dar las mejores condiciones de aprovechamiento.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Muchísimas gracias Santiago; si Gustavo.

27

28 DR. GUSTAVO DUCHE: Buenas tardes con todas y todos,  
29 compañeros Concejales, señor Alcalde, quiero hacer una  
30 petición de que al taller que plantea Xavier, se haga un  
31 recorrido, una inspección a este lugar, para poder tener  
32 una visión clarísima de lo que sucedió ahí, porque estoy  
33 más que convencido de que debe haber viviendas inclusive  
34 ahí si es que han demandado prescripciones, entonces de  
35 verdad que este sea un antecedente inclusive para que en  
36 algún momento tener responsables en el control que debía

1 haber habido ahí, porque si hay viviendas se ha ido de  
2 control prácticamente entonces en ese taller que ha  
3 planteado nuestro compañero Concejal Xavier Barrera, pido  
4 que hagamos una inspección al lugar para que podamos  
5 verificar la realidad en el sitio y que esto sirva de  
6 antecedente en el futuro señor Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Gracias mi querido Gustavo, Santiago supongo  
9 que hay una edificación que está en el lote D que es lo que  
10 aparentemente se puede observar en el plano en el resto  
11 creería que no pero me parece correcto, se supone que la  
12 Comisión entre otras de sus funciones precisamente es  
13 generar las inspecciones necesarias para tener los  
14 argumentos también de rigor; perdón alguien José y Andrés.

15

16 MGST. JOSÉ FAJARDO: Gracias Señor Alcalde, buenas tardes  
17 compañeras y compañeros Concejales, público aquí presente,  
18 me queda una preocupación de las tantas que he podido  
19 aprender este poco tiempo, yo siempre he dicho como que la  
20 institucionalidad se ha dejado ganar de la población, ósea  
21 como que nos hemos quedado muchas veces solamente  
22 planificando el Parque Calderón los alrededores y el resto  
23 está como que abandonado o dejado, porque se producen yo  
24 pregunto a todos, porque sucede estas prescripciones  
25 precisamente porque desde la Municipalidad no se da salida,  
26 no se da respuestas a la gente, a mí me teme que estos  
27 lotes estén ya con claves catastrales, pagando impuestos  
28 quizás con casa decía alguien, negando esa posibilidad de  
29 que las personas vivan, si pero a mí me parece que está  
30 bien que se pueda dar lo que estamos planteando suspender,  
31 pero abra que dar salidas inmediatas sabiendo que es está  
32 pasando porque de pronto haya responsabilidad dentro de la  
33 administración también no, porque se dan ese tipo de cosas  
34 de una vez por todas es sajar una serie de problemas que  
35 están siendo verificadas aquí en la institución, porque no  
36 creo que sea este el único caso que me ha tocado ver

1 algunos casos súper complicados y que tenemos que de paso  
2 que, como decía el Concejal Duchí que se pueda hacer una  
3 inspección no solamente a este espacio si no a varios  
4 espacios que tiene serios problemas e incluso como el caso  
5 de Turi, que ni siquiera tiene salida algunas familias,  
6 porque se ha hecho nudo al frente de las puertas de entrada  
7 y ellos tienen que salir por la casa de la vecina, entiendo  
8 que usted señor Alcalde conoce también ese caso.

9

10 SEÑOR ALCALDE: Gracias, estimado Andrés.

11

12 DR. ANDRÉS UGALDE: Señor Alcalde, estimados compañeros  
13 Concejales, a todos los distinguidos miembros del público  
14 presente, señor Alcalde un par de cosas, número uno quiero  
15 más allá de respaldar por completo la moción del taller que  
16 queremos hacer y de las distintas inspecciones que me  
17 parece que tiene que ser una labor continúa los concejales,  
18 me parece que no fuimos electos para estar aquí en la  
19 oficinas, si no para estar justamente en el territorio  
20 caminando y visitando, para palpar desde primera mano estás  
21 distintas realidades, me parece perfecto además que se  
22 tenga como una práctica común, el realizar inspecciones a  
23 los distintos sectores de la ruralidad para poder ir  
24 teniendo acceso de primera mano, cuando se tengan cosas  
25 como está, siempre sería importante que de pronto el  
26 departamento de Planificación se les comente a los  
27 Concejales cuando se va hacer los procesos, se van hacer  
28 las visitas para que los distintos miembros de esta Cámara  
29 Edilicia vean quien y cuando pueden y quieren sumarse,  
30 sería interesante conocer esa agenda de visitas para poder  
31 ir justamente sumando a la inspecciones por un lado. Por  
32 otro lado creo que es importante que ya varios compañeros  
33 han anotado esto es una cuestión que se tiene que tomar muy  
34 enserio y no se puede ir solucionando un problema a la vez  
35 porque se tiene que tener en cuenta que se crea  
36 antecedentes, que se crea jurisprudencia, que se crean

1 casos, que se crean precedentes como dice Alfredo en efecto  
2 y que esto justamente se convierte en un probable derecho  
3 para los que vienen después, es decir como solucionemos  
4 esto va dando una pauta de cómo vamos a ver casi obligados  
5 a solucionar en el futuro, si vamos creando precedentes,  
6 así que creo que debemos verso luciones más generales,  
7 soluciones mucho más estructurales, me nace una duda no sé  
8 cómo aquí se dan procesos de socialización entre los  
9 distintos los propietarios de los distintos lotes, porque  
10 de lo que yo puedo ver en el cuadro de áreas, por ejemplo  
11 hay distintos propietarios que salen de este proceso de  
12 reestructuración sumamente beneficiados y otros que sucede  
13 lo contrario, si nosotros nos fijamos por ejemplo, el  
14 bloques K y L en conjunto, sobre todo el bloque L en  
15 conjunto del estado actual al área reestructurada pierde  
16 más de 300m de terreno no, ese ciudadano igual en el caso  
17 del F, entonces en los casos de los lotes F y G en conjunto  
18 ganan más de 180mts de terrenos, entonces yo tengo por un  
19 lado el ciudadano que es dueño propietario de lote número  
20 L, que pierde 300 metros y tengo los ciudadanos  
21 propietarios de los lotes F y G, Y y F , que ganan en  
22 conjunto 180 mts entre los dos, si es que vamos haciendo  
23 ese análisis no sé cómo estamos llevando adelante esa  
24 socialización para que los distintos ciudadanos estén de  
25 acuerdo, tanto los que se ven beneficiados evidentemente no  
26 creo que se opongan, pero los que se ven perjudicados no sé  
27 si esto esta previamente socializado, si luego vamos a  
28 tener más bien que incurrir en temas de disputas y en temas  
29 legales con esos ciudadanos que se ven perjudicados en el  
30 metraje, era nada más una pregunta señor Alcalde.

31  
32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias estimado Andrés, el tema de  
33 las visitas, las inspecciones, tengo entendido que Control  
34 absolutamente todos los días (los técnicos de Control)  
35 salen así que no sé, honestamente les digo, que tan  
36 operativo es que todos los días se presente a los

1 Concejales las rutas y que van a inspeccionar, yo creo que  
2 más bien dentro del proceso de la Comisión cuando existan  
3 este tipo de cosas que son un poco más no normales o no  
4 cotidianas sino se salen de esa cotidianeidad puedan ser  
5 expuestas, caso contrario realmente ustedes van a estar y  
6 los que quieran ir absolutamente todos los días, Santiago.

7

8 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Para  
9 responder un poco a la preocupación del señor Concejal, de  
10 pronto nos faltó una explicación, considerar o exponer el  
11 hecho de que al menos la franja de la lateral sur de esta  
12 división (que serían estos lotes), están afectados por esta  
13 vía de 9mts, por lo tanto este lote L, gran parte de ese  
14 lote estaba ya afectado originalmente, por eso es un poco  
15 esta reducción; es decir al asumir el cambio de uso de la  
16 vía incluida dentro de este reparto también hay que  
17 considerar que había una afección ya a los predios y por  
18 tanto de origen tenían ya un área útil más pequeña; lo que  
19 se intentó es que proporcionalmente los lotes tengan  
20 similares cabidas a las que entraron originalmente en el  
21 proceso de reestructuración. Dicho esto cuando nos habla de  
22 que hay que buscar soluciones estructurales creo que ahí  
23 está un poco el tema que el Concejo Cantonal (considero yo)  
24 debería también pronunciarse, es decir, en dónde están esos  
25 nudos críticos o esos vacíos legales que permiten que este  
26 tipo de cosas sin ser ilegales se puedan dar, ahí está el  
27 origen y no sólo estamos hablando este tema de las  
28 prescripciones sino de otras formas de adjudicación de la  
29 propiedad que pueden generar este tipo de problemas, creo  
30 que ahí si es realmente un punto neurálgico en el tema de  
31 planificación porque obviamente cuando nosotros entramos en  
32 un proceso de planificación y desconocemos que un suelo  
33 está ya fraccionado y en qué condiciones, ese es un  
34 problema que se reflejará a futuro cuando queramos  
35 gestionar ya el suelo; una segunda cosa, si ustedes ven  
36 esta planificación es del año 2006 y sin embargo no está

1    aperturada ni una sola vía o la vía al menos que estamos en  
2    consideración no está aperturada, lo que demuestra que no  
3    hemos sido capaces de poder llevar a la realidad lo que  
4    está puesto en papeles y eso es propio de las limitaciones  
5    financieras que tiene el Municipio, en muchos foros, en  
6    muchos talleres que hemos trabajado con algunos señores  
7    Concejales y con otros directores departamentales he  
8    mantenido el hecho de que no haga falta planificación, yo  
9    creo que incluso hemos planificado demás, lo que nos falta  
10   es gestión de esas planificaciones, ¿Por qué digo esto?,  
11   porque nosotros aprobamos los planes de actuación  
12   urbanística o los planes parciales simplemente en el papel  
13   y ahí definimos vías, definimos equipamientos, pero no  
14   existe una valoración financiera que nos diga cuánto nos va  
15   a costar eso, cuánto nos va a costar las afecciones, cuánto  
16   nos va a costar ejecutar las vías y todos los sistemas de  
17   soporte y cuánto nos va a costar ejecutar esos  
18   equipamientos y tampoco estamos poniendo cómo vamos a  
19   financiar precisamente esas infraestructuras por tanto creo  
20   que en eso deberíamos poner un poquito de atención, es  
21   decir en buscar unos modelos de gestión que vean el ciclo  
22   completo, no sólo el tema de la aprobación porque en papel  
23   puede estar aprobado maravillas, pero si luego no somos  
24   capaces de ejecutar en el territorio, no damos una solución  
25   real a las necesidades de la gente.

26

27   SEÑOR ALCALDE: Yo si quiero pedirles señores Concejales  
28   especialmente a la Comisión de Urbanismo que podamos  
29   trabajar de una forma más acelerada en un par de temas, uno  
30   de ellos es que la planificación es parte fundamental y  
31   bueno no sé si puede haber exceso o no de planificación,  
32   creo que nunca hay exceso de planificación, lo que es  
33   cierto es que los tiempos en los cuáles se ejecutan las  
34   diferentes obras, equipamientos, vías, etc., dependen  
35   muchísimo de los recursos que el Municipio en su momento  
36   tenga, no les doy un dato exacto pero alrededor de 80

1 millones de dólares es el valor que el Municipio tendría  
2 que desembolsar para poder tener todos los bienes que  
3 fueron declarados en su momento de utilidad pública, para  
4 que por conceptos de planificación precisamente luego pasen  
5 en un momento dado a tener las construcciones respectivas;  
6 esos recursos económicos en algunos de los casos de  
7 planificaciones que obedecen a futuro mediano y de largo  
8 plazo, no necesariamente están en un presupuesto de  
9 ejecutoriado inmediata sin embargo paralelamente a eso, si  
10 no se hace este tipo de actividades nos encontramos que en  
11 la futura planificación sería lógico que exista una vía que  
12 conecte diferentes puntos ya se encuentra una edificación,  
13 ya se encuentra posiblemente alguna actividad comercial y  
14 eso hace que el momento de intervenir o en su defecto de  
15 que el Municipio disponga de esos predios, le cueste más  
16 aún; hay que trabajar fuertemente en ordenanza, en ley que  
17 nos permita planificar a futuro y con el término creo que  
18 lo ocupan alguno de ustedes que tienen experiencia  
19 juristas, creo que es la reserva de los espacios,  
20 exactamente como reserva no necesariamente que tenga que  
21 pagarse y que prescriba creo que es como afección en dos o  
22 tres años, sino que la reserva pueda tener más tiempo de  
23 duración sin tener que el Municipio erogar, caso contrario,  
24 regresa, se revierte al ciudadano, lo que imposibilita  
25 realmente una planificación de largo plazo y en especial  
26 queridos compañeros de nuestras zonas rurales, todos  
27 quienes hemos estado visitando y quienes obviamente viven y  
28 representan a la ruralidad, saben lo complejo que es una  
29 planificación precisamente porque por el tiempo y por la  
30 falta de las mismas y por la falta de recursos, se ha ido  
31 dando de acuerdo al mejor saber y entender, ni siquiera de  
32 la administración de turno sino de quiénes están habitando  
33 por la necesidad, entonces yo si quiero pedirles en  
34 especial a la Comisión que podamos trabajar fuertemente en  
35 este sentido, precautelando los intereses de los ciudadanos  
36 de cara al futuro y al mismo tiempo precautelando los

1 intereses económicos de la Administración que como  
2 comentaba hace un momento puede llegar a ser muy oneroso si  
3 es que empezamos a disponer de esos predios para uso de  
4 bien público. Bueno el punto está dado, perdón Gustavo,  
5 usted me había pedido la palabra.

6

7 DR. GUSTAVO DUCHE: Señor Alcalde, quería insistir en el  
8 hecho de efectivamente hacer una inspección en el taller  
9 planteado y que creo que se aprobó en el punto anterior  
10 para que tengamos una visión clarísima de una realidad que  
11 se reproduce en muchos otros lados, desde luego la Comisión  
12 debería o hará las inspecciones necesarias previo a emitir  
13 informes para el conocimiento del Concejo Cantonal, pero  
14 por esta ocasión yo si vuelvo a insistir señor Alcalde ir  
15 al lugar, conocer incluso no específicamente el sitio sino  
16 sus alrededores, sus límites para ver cómo está consolidada  
17 esa parte, lo urbano señor Alcalde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias Gustavo, está presentada esta  
20 incorporación de adicional del taller y adicional de que el  
21 informe jurídico... gracias Alfredo, la visita así que si  
22 alguien secunda esto para que sea incorporado. Está  
23 secundada la moción entonces, incorporar que también que se  
24 pueda la Comisión y los Concejales que deseen conocer y  
25 visitar este lugar. Sí estimado Alfredo.

26

27 DR. ALFREDO AGUILAR: Gracias señor Alcalde, estando de  
28 acuerdo con la moción del compañero Omar Alvarez en la  
29 suspensión, este punto es consecuencia del anterior, por lo  
30 tanto por coherencia debemos actuar de esa manera; sin  
31 embargo también que en el taller se explique por parte de  
32 los técnicos de planificación en el tema del camino de uso  
33 vecinal que vamos a declarar en desuso, cuando así se  
34 pronuncie obviamente el Concejo Cantonal, y pasar de bien  
35 de dominio público a privado, pero luego de eso qué, ¿Eso  
36 se va a vender?, ¿Se va a incorporar gratuitamente a los

1 frentistas de los diferentes lotes?, porque eso no dice  
2 absolutamente nada la Comisión y eso si me preocupa; el  
3 tema del desuso está claro, el tema de la transformación de  
4 uso de dominio privado a dominio público también está  
5 claro, pero luego ahí se salta un tema porque ya viene  
6 directamente la reestructuración de los terrenos y no dice  
7 nada que ese espacio de terreno que estamos declarando  
8 primero en desuso y luego cambiando de privado a público  
9 que va a pasar, entonces yo creo que en eso también debemos  
10 tener absoluta certeza para que este Concejo Cantonal se  
11 pueda pronunciar de una manera objetiva e imparcial señor  
12 Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias efectivamente es así y es un  
15 punto adicional que creo que lo tratamos hace un par de  
16 sesiones atrás de que si se va a vender o no se va a vender  
17 entonces tendría que estar incorporado, correctísimo.  
18 Muchas gracias, bueno estaría pues obviamente la  
19 coherencia, suspendido también este punto con estas  
20 consideraciones del informe jurídico del taller y de la  
21 visita de la Comisión y de los Concejales que a bien tengan  
22 visitar.

23

24 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señores Concejales, se  
25 aprobaría entonces la suspensión del punto 6 del orden del  
26 día en los mismos términos que el punto anterior,  
27 adicionando a esto el hecho de que los señores Concejales  
28 practicarán una inspección al sitio en materia del punto  
29 que se ha tratado. Ha concluido el orden del día señor  
30 Alcalde, señores Concejales.

31 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA**  
32 **MARTES 09 DE JULIO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL**  
33 **ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN**  
34 **DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES**  
35 **06 DE JUNIO DE 2019, RESUELVE: "SUSPENDER EL**  
36 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN EN DESUSO**

1 DEL ÁREA DE CAMINO VECINAL UBICADO EN LAS COORDENADAS  
2 GEOGRÁFICAS P1: E718157.73 N: 9681483.36 Y P2: E:  
3 718257.61 N: 9681465.41, CAMBIO DE CATEGORIA DEL BIEN DE  
4 USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO Y PROPUESTA DE  
5 REESTRUCTURACIÓN DE LOS PREDIOS COLINDANTES AL ÁREA DE  
6 CAMINO, UBICADOS EN EL SECTOR SAN VICENTE DE LAS  
7 CALERAS, PARA QUE SE HAGA UN TALLER DE TRABAJO POR PARTE  
8 DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN CONVOCANDO A LOS 15  
9 SEÑORES CONCEJALES A LOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE  
10 PLANIFICACIÓN, AVALÚOS Y CATASTROS Y SINDICATURA  
11 MUNICIPAL, PARA DESARROLLAR UN MODELO COMO SE VAN A  
12 TRATAR ESTOS TEMAS EN EL SENO DEL CONCEJO CANTONAL,  
13 ADEMÁS SE REALIZARÁ LA VISITA AL SITIO CON LAS Y LOS  
14 SEÑORES CONCEJALES Y DEBERÁ CONTAR CON EL INFORME DE  
15 SINDICATURA MUNICIPAL PARA QUE REGRESE A CONOCIMIENTO Y  
16 RESOLUCIÓN EN EL CONCEJO CANTONAL EL PUNTO DEL ORDEN DEL  
17 DÍA".

18  
19 A las 16:10 termina la sesión.

20  
21  
22  
23  
24  
25 Ing. Pedro Palacios Ullauri, Dr. Fernando Ordóñez Carpio,  
26 **ALCALDE DE CUENCA** **SECRETARIO DEL CONCEJO**  
27 **MUNICIPAL DEL**  
28 **CANTÓN CUENCA**